

GLOBAL adapta su Plan de Calidad a la nueva normativa europea

La aplicación de la ISO 9001:2008 le permitirá continuar aumentando el nivel de satisfacción de sus clientes a través de la mejora continua de sus procesos

GLOBAL, siguiendo las inquietudes de su Dirección y en su línea de dar respuesta a las demandas de sus clientes, ha renovado su Sistema de Gestión de Calidad, basado desde 2005 en la ISO 9001:2000, con la implantación de un Plan de Calidad adaptado a la normativa europea **UNE-EN ISO 9001:2008** que le permitirá seguir estando constantemente evaluado, mejorar sus procesos internos y cambiar sus estrategias hacia las necesidades de sus clientes y su plena satisfacción.

Con este nuevo Plan de Gestión de Calidad, la empresa de economía social pretende continuar demostrando su capacidad para proporcionar de forma coherente servicios que satisfagan los requisitos de los clientes y usuarios de los servicios e instalaciones, incluidos los legales y reglamentarios y la legislación vigente; y aumentar la satisfacción de los clientes y usuarios de los servicios e instalaciones a través de la aplicación eficaz del sistema, incluidos los procesos para la mejora continua del mismo.

La nueva Política de Calidad de GLOBAL estará basada en principios como:

- Fomentar una adecuada comunicación con los clientes que permita analizar sus necesidades, de modo que se pueda ofrecer el mejor servicio, así como mejorarlo.
- Adaptación e incorporación permanente a las nuevas tecnologías.
- Desarrollar políticas de promoción y motivación del personal encaminada a la consolidación de la estructura de la Empresa.
- Perfeccionar los procesos de selección, formación y evaluación de los recursos humanos.
- Asegurar la disposición de los recursos necesarios para mantener el sistema de gestión de la calidad, de la infraestructura necesaria y de un ambiente de trabajo adecuado.

Si recibe defectuosamente este fax o desea información complementaria, por favor, contacte con los teléfonos de información de la empresa 928 25 26 30 y 902 381 110 o con el Gabinete de Prensa en el teléfono 670 633 960

MIMUS GESTIÓN COMERCIAL

- Llevar a cabo acciones encaminadas a reducir, eliminar o prevenir las causas que puedan originar un funcionamiento no correcto de alguno de los procesos de la Empresa para alcanzar los resultados planificados, así como atender de forma continua la gestión de todos sus recursos para conseguir la mayor eficacia.
- Controlar con regularidad el cumplimiento de la política y objetivos de Calidad, así como la funcionalidad del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Divulgar y poner en conocimiento de todo el personal de la empresa, de los clientes y de la sociedad esta Política de Calidad.
- Cumplir la normativa legal y reglamentaria aplicable a todas las actividades de la empresa.

**Saludos,
Gabinete de Prensa**

*Si recibe defectuosamente este fax o desea información complementaria, por favor,
contacte con los teléfonos de información de la empresa 928 25 26 30 y 902 381 110 o
con el Gabinete de Prensa en el teléfono 670 633 960*

MIMUS GESTIÓN COMERCIAL